



RESOLUCION V.R. N° 2000 162-A

VISTOS :

Lo solicitado por los interesados Sres. **JAIME SOTO BARBA Y OMAR SALAZAR PROVOSTE** en Notas de fecha 17 de Enero de 2000; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Notas N°019 de fecha 22 de Febrero y N°125 de fecha 09 de Junio de 2000; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2000-074 de fecha 31 de Mayo de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, a los Sres. **JAIME SOTO BARBA Y OMAR SALAZAR PROVOSTE**, académicos del Departamento de Español, de la Facultad de Humanidades y Arte, para cursar estudios de Doctorado en Lingüística de la Universidad de Valladolid, España, dictado en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile durante los siguientes periodos: cuatro (4) al veinticuatro (24) de Enero y del 1° al 31 de Julio de 2000 .

Transcribese a los interesados; al Decano de la Facultad Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 15 de 2000

MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTORA SUBROGANTE

PEC/xba.

2000-024
2000-028